ACTA PARCIAL N° 2
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°335/2021

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
CONTRATISTA	**JOSÉ DE JESÚS SANTA AGUDELO**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL PROGRAMA DE ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA, EN LA MODALIDAD DE FUTBOL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL 2021.
DURACION	SEIS (6) MESES
INICIACION Y FINALIZACIÓN	DESDE EL 2 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
IMPUTACION PRESUPUESTAL	DISPONIBILIDAD 641 – 8 de junio de 2021 REGISTRO 634 – 30 de junio de 2021 RUBRO A.4.1 Fomento del Desarrollo y Práctica del Deporte Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($8'100.000)

En la ciudad de Santa Rosa de Cabal, a los nueve (9) días de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron en Secretaria de Desarrollo Social, el Licenciado LEONARDO GALLEGO HERNÁNDEZ, identificado con cédula de ciudadanía 18.614.939 expedida en Santa Rosa de Cabal, Subsecretario de Deporte y Recreación adscrito a la Secretaria de Desarrollo Social, actuando en calidad de SUPERVISOR y el señor JOSE DE JESUS SANTA AGUDELO, identificado con cédula de ciudadanía 72.012.859 expedida en Baranoa, actuando en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir Acta Parcial N°2 del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N°335 de 2021.

COMPROBANTE DE PAGO: Se revisaron los pagos de seguridad social integral, correspondiente al periodo laborado, encontrándose a PAZ Y SALVO, según planilla de pago N°6602902151, anexada por el Contratista.

INFORME DE ACTIVIDADES: Revisado el Informe de Actividades, se pudo constatar que el Contratista desarrolló las actividades encomendadas.

Por lo anterior, este Supervisor AUTORIZA el pago de la presente Acta Parcial N°2, por un valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1'350.000).

VALOR TOTAL:		**$8'100.000**
VALOR ACTA PARCIAL N°1	$1'350.000	
VALOR ACTA PARCIAL N°2	$1'350.000	
SALDO POR PAGAR	**$5'400.000**	

LEONARDO GALLEGO HERNANDEZ
Subsecretario de Deporte y Recreación-Supervisor

JOSÉ DE JESUS SANTA AGUDELO
Contratista

Elaboró: Liliana Villa Salazar/Secretaria Ejecutiva